



Pide Gutiérrez Luna a IP “prudencia” y asumir reglas de autoabasto eléctrico; están en la ilegalidad, advierte

Al arribar a Veracruz junto a la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a los dueños de empresas que operan con auto abasto eléctrico, como Iberdrola, a que asuman las nuevas reglas en el sector en México, pues advirtió que ese esquema es ilegal y podría tener consecuencias penales.

En una breve entrevista con El Heraldo de México a su llegada este jueves al Hotel Emporio de Veracruz, dijo que la IP debe ser “prudente” y atender el llamado al diálogo que les lanzó el presidente Andrés Manuel López Obrador para llegar a un acuerdo con el gobierno federal; respaldó que el Ejecutivo estaría en su derecho de proceder legalmente si los empresarios se niegan.

-¿Cómo ve el llamado del presidente a los empresarios que tienen operaciones con autoabasto de electricidad a que se sienten a la mesa de negociación o podrían haber denuncias penales? -se le preguntó-

“Un fraude a la ley en perjuicio de los mexicanos no se puede permitir. El tema del autoabasto se ha distorsionado para generar un mercado alternativo de electricidad, lo cual no se puede dar en México, no está permitido y es violar la ley.

“Yo creo que es muy sensato lo que está haciendo el presidente al llamar a los empresarios a que se sienten a comentar ese tema, creo que está yendo por la ruta correcta del poder sobre la mesa las condiciones para que se dé (el diálogo). Ahora, yo creo que debe haber prudencia entre los empresarios para entender esta nueva realidad y adaptarse a ella”, contestó.

También señaló que con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de no declarar inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) más la recién aprobada Ley Minera el sector energético en el país está “blindado”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/21/pide-gutierrez-luna-ip-prudencia-asumir-reglas-de-autoabasto-electrico-estan-en-la-ilegalidad-advierte-398010.html>